



Convenios Universidades Chilenas

Scuola Italiana Vittorio Montiglio 2024



ÍNDICE

Introducción	3
Universidad Finis Terrae	4
Universidad Mayor	5
Universidad Adolfo Ibáñez	7
Universidad Técnica Federico Santa María	8
Universidad del Desarrollo	9
Universidad Gabriela Mistral	10
Universidad Diego Portales	11
Universidad de los Andes	13
Universidades pendientes en actualización de información	15

Introducción

La Scuola Italiana “Vittorio Montiglio” al ser una institución escolar paritaria, permite a nuestros estudiantes de IV medio que hayan aprobado l’Esame Conclusivo di Stato continuar sus estudios superiores en Chile, vía admisión especial en las universidades con las cuales tenemos convenios.

A continuación, se presenta un listado de universidades chilenas con las cuales tenemos convenio de ingreso vía admisión especial. Si bien se detallan las carreras a las cuales pueden acceder por esta modalidad y los requisitos, es importante que cada estudiante interesado verifique con cada institución directamente plazos, requerimientos por carrera, etc.

- Universidad Finis Terrae
- Universidad Mayor
- Universidad Adolfo Ibáñez
- Universidad Técnica Federico Santa María
- Universidad del Desarrollo
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso(*).
- Universidad Diego Portales.
- Universidad de Los Andes.
- Universidad Gabriela Mistral.

(*): Universidades que se encuentran actualizando la información.



Universidad Finis Terrae

Podrán postular a la universidad Universidad Finis Terrae quienes hayan aprobado el bachillerato el año de la admisión en curso (2024) y con 3 años de antigüedad (2021, 2022, 2023).

Requisitos:

- Exame Conclusivo di Stato (ECS) de colegios italianos con un mínimo de 75 puntos.
- Certificado que acredite haber aprobado el Bachillerato.
- Certificado de Notas de Enseñanza Media.
- Licencia de Enseñanza Media.
- Certificado de Puntaje PAES.

Fechas de postulación: A partir de agosto 2024.

NOTA: Esta vía NO APLICA a las carreras de Medicina, Odontología, Kinesiología, Nutrición y Dietética, Enfermería.

Contacto: admision@uft.cl

Universidad Mayor

La Universidad Mayor ofrece cupos supernumerarios en sus carreras impartidas en la sede Santiago a aquellos estudiantes que hayan aprobado satisfactoriamente y obtenido el Diploma Esame Conclusivo di Stato (ECS), sean estos alumnos nacionales o extranjeros del último año de egreso de la enseñanza media, sin necesidad de haber rendido otras pruebas de admisión a las universidades chilenas (PSU – PdT o PAES).

Requisitos:

- Licencia de Educación Media Chilena: <http://certificados.mineduc.cl>
- Diploma Esame Conclusivo di Stato (ECS) con puntaje (original con firma digital avanzada o copia notarial legalizada electrónica).
- Certificado (Certificazione della competenze) emitido por la Scuola italiana (original con firma digital avanzada o copia notarial legalizada electrónica).
- Fotocopia de Cédula de Identidad y Pasaporte, según corresponda en formato PDF por ambos lados.

Cupos Especiales:

Carreras Santiago	Cupos exclusivos Scuola Italiana	Puntaje Mínimo de Postulación
Medicina-Kinesiología-Odontología (Santiago)	Medicina (1) Kinesiología (3) Odontología (5)	Según tabla adjunta (postulante seleccionado por la universidad)
Restantes carreras (Santiago)	un cupo por carrera	Según tabla adjunta (postulante seleccionado por la universidad)

Tratándose de las carreras de Medicina, Kinesiología y Odontología, en caso de coincidencias en los puntajes, el orden será determinado según calificación en las pruebas escritas Certificazione delle Competenze y de mantenerse se incluirá la nota final de la enseñanza media (NEM). Los postulantes deberán cumplir, además y obligatoriamente con los requisitos propios de cada carrera:

Carreras Santiago Cupos Puntaje Mínimo de Postulación.

Carrera	Requisito excluyente	Documentos
Teatro	Audición	2 Certificados de salud y cuestionario

ANEXO TABLA DE PUNTAJES – CARRERAS SANTIAGO		
	CUPOS SUPERNUMERARIOS	PUNTAJE DIPLOMA
FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD		
MEDICINA	un cupo (por selección)	88
KINESIOLOGÍA	tres cupos (por selección)	74
ODONTOLOGÍA	cinco cupos (por selección)	80
ENFERMERÍA	un cupo (por selección)	74
OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	un cupo (por selección)	74
PSICOLOGÍA	un cupo (por selección)	70
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	un cupo (por selección)	70
TECNOLOGÍA MÉDICA	un cupo (por selección)	70
FONOAUDIOLOGÍA	un cupo (por selección)	70
TERAPIA OCUPACIONAL	un cupo (por selección)	70
FACULTAD DE CIENCIAS, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA		
AGRONOMÍA	un cupo (por selección)	70
BIOTECNOLOGÍA	un cupo (por selección)	74
GEOLOGÍA	un cupo (por selección)	74
INGENIERÍA CIVIL ELECTRÓNICA	un cupo (por selección)	74
INGENIERÍA CIVIL EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	un cupo (por selección)	74
INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	un cupo (por selección)	74
INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN	un cupo (por selección)	74
INGENIERÍA EN MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD	un cupo (por selección)	70
INGENIERÍA FORESTAL	un cupo (por selección)	70
MEDICINA VETERINARIA	un cupo (por selección)	70
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ARTES		
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	un cupo (por selección)	65
ANIMACIÓN DIGITAL	un cupo (por selección)	65
ARQUITECTURA	un cupo (por selección)	70
CINE	un cupo (por selección)	65
DERECHO	un cupo (por selección)	74
DISEÑO	un cupo (por selección)	65
INGENIERÍA COMERCIAL	un cupo (por selección)	74
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN	un cupo (por selección)	65
TEATRO	un cupo (por selección y audición rendida)	65
CARRERAS CONDUCENTES A TÍTULO DE PROFESOR (deben cumplir requisitos Ley 20.903)	un cupo (por selección)	65

Fechas de postulación:

Calendario Scuola

Fecha inicio postulación 2024: mayo 2024 – Proceso de Admisión 2025

Fecha Inscripción hasta las 18:00 horas del viernes 13 de diciembre 2024.

Fecha Selección resultados 18:00 horas del miércoles 18 de diciembre 2024.

Fecha máx. matrícula hasta el martes 24 de diciembre 2024.

LOS SELECCIONADOS SERÁN INFORMADOS POR LA UNIVERSIDAD MAYOR DIRECTAMENTE AL INTERESADO.

Contacto:

Sede Santiago: ingresos.especiales@umayor.cl

Universidad Adolfo Ibáñez

La Universidad Adolfo Ibáñez cuenta con cupos limitados para ingresar a todas sus carreras mediante postulación a Admisión Directa (Especial), que considera el Diploma Esame Conclusivo di Stato.

Requisitos:

Esame Conclusivo di Stato aprobado en los últimos 3 años.

Requisitos mínimos de puntaje por carrera o programa con Esame Conclusivo di Stato	
Ingeniería en Negocios y Tecnología Ingeniería en Computer Science Ingeniería Comercial Ingeniería Civil (plan común) Ingeniería Civil Industrial Doble grado Derecho – Ingeniería Comercial Derecho Psicología.	Diploma aprobado con un mínimo de 80 puntos.
Licenciatura en Comunicación (Comunicación Estratégica y Periodismo) Bachillerato de Ingeniería Civil Bachillerato de Ingeniería Comercial.	Diploma aprobado con un mínimo de 70 puntos

Fechas de postulación: Los plazos serán informados por la universidad.

Contacto: admission@uai.cl

Universidad Técnica Federico Santa María

La Universidad Técnica Federico Santa María cuenta con ingreso a través de Admisión Especial dirigido a postulantes con egreso de Enseñanza Media de hasta un año previo a su postulación que hayan rendido y aprobado pruebas de carácter internacional que tengan convenio con la Universidad, como el Esame Conclusivo di Stato (ECS).

Requisitos:

- Copia de Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificación de Concentración de Notas de Enseñanza Media.
- Puntaje mínimo de 75 en el Esame Conclusivo di Stato.
- El proceso de postulación es 100% online y se efectúa en el sitio admission.usm.cl

Requisito NEM para Ingreso Admisión Especial:

- 6,25 para Licenciatura en Ciencias mención Física y Licenciatura en Astrofísica.
- 6,0 para ingenierías civiles.
- 5,5 para ingenierías de 5 años (Ingeniería en Diseño de Productos, Arquitectura; Ingeniería en Aviación Comercial, Construcción Civil e Ingeniería Comercial).
- 5,2 para ingenierías de 4 años. (Ingeniería en Fabricación y Diseño Industrial, Ingeniería en Informática, Ingeniería en Mantenimiento Industrial, Ingeniería en Prevención de Riesgos Laborales y Ambientales e Ingeniería en Biotecnología).
- 5,0 para programas técnicos universitarios.

Fechas de postulación: Los plazos serán informados por la universidad.

Contacto: Para más información escribe un email a admission.especial@usm.cl, indicando tu nombre, RUT, teléfono, Carrera, Campus o Sede de interés y consulta.

Universidad del Desarrollo

La Universidad del Desarrollo cuenta con una vía de Admisión Especial para todas las carreras, exceptuando las carreras de la Facultad de Educación.

Requisitos:

- Licencia de Enseñanza Media o certificado de alumno regular del colegio.
- Concentración de Notas de Enseñanza Media.
- Certificado oficial que acredite la aprobación del Programa o Bachillerato Internacional y el puntaje obtenido en él. Si a la fecha de la postulación no se cuenta con los documentos y puntajes oficiales, los alumnos podrán postular con puntajes predictivos, siendo obligación entregar los resultados y documentos oficiales una vez recibidos.
- Fotocopia cédula de identidad o de pasaporte (ambos lados).

Requisitos académicos especificados en convenio firmado con la Scuola Italiana Vittorio Montiglio:

- Puntaje igual o superior a 65 puntos en el Esame Conclusivo di Stato (ECS).
- Requisitos para Medicina:
 - Puntaje igual o superior a 90 puntos.
 - Concentración de notas de Enseñanza Media igual o superior a 6.0. Si aún no está disponible, puedes presentar concentración de notas de I a III Medio. Si accedes a algún cupo, debes presentar tus notas finales completas con nota mínima 6.0.
 - Cumpliendo estos requisitos, el postulante puede acceder a la ENTREVISTA PERSONAL ante una comisión.
 - No haber participado en este proceso con anterioridad, en ninguna vía de admisión especial.
- Requisito para Odontología: puntaje igual o superior a 75 puntos.
- Otros requisitos exigidos por cada carrera.
 - DATA BUSINESS INTELLIGENCE
ECS: Igual o superior a 65 puntos + NEM 6.4 o superior
 - GLOBAL BUSINESS ADMINISTRATION
ECS: Igual o superior a 65 puntos + NEM 6.4 o superior
 - INGENIERÍA COMERCIAL
ECS: Igual o superior a 65 puntos + NEM 6.0 o superior
 - ODONTOLOGÍA
ECS: Igual o superior a 75 puntos + NEM 6.0 o superior

Fechas de postulación: Los plazos serán informados por la universidad.

Contacto: admission@udd.cl

Universidad Gabriela Mistral

La Universidad Gabriela Mistral, presenta fechas y requisitos para su proceso de postulación vía admisión especial, que se detallan a continuación.

Fechas	Periodos	Requisitos	Becas	Carreras
Desde 20 agosto hasta 15 dic	Primer periodo Admisión especial	- ECS >60 puntos - LEM (Licencia de enseñanza Media) - Concentración de notas	Desde 15%	- Arquitectura - Derecho - Diseño de Videojuegos - Diseño en Animación Digital - Diseño en Interacción Digital
02 enero al 31 de enero	Segundo periodo de Admisión especial	- ECS >60 puntos - LEM (Licencia de enseñanza Media) - Concentración de notas	Desde 20%	- Diseño en Marketing Digital - Ingeniería Civil Industrial - Ingeniería Civil Informática - Ingeniería Comercial - Licenciatura en Filosofía - Licenciatura en Historia - Licenciatura en Literatura - Periodismo - Psicología - Publicidad

Universidad Diego Portales

Podrán participar de este proceso los estudiantes que cumplan con los requisitos definidos en los convenios y dentro de los procesos de admisión especial UDP vigentes. Todas las postulaciones serán revisadas por un equipo de la UDP, que verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos especificados tanto por el convenio como por la carrera correspondiente. Posteriormente, las postulaciones serán evaluadas por la unidad académica correspondiente. En algunos casos, podrá requerirse una instancia adicional de evaluación, como una entrevista, para profundizar en los antecedentes del postulante.

Aquellos estudiantes que sean convocados a matrícula deberán presentar los resultados oficiales de sus exámenes internacionales dentro de los plazos establecidos por la UDP. Asimismo, deberán cumplir con todos los requisitos generales de admisión exigidos para todos los estudiantes de la Universidad Diego Portales. Se permitirá la postulación con resultados predictivos, en los casos que aplique según el tipo de examen internacional.

Los estudiantes que queden convocados a matrícula en las carreras de la Facultad de Educación, deberán cumplir adicionalmente los requisitos de la ley N° 20.903.

Período de Postulación	09 de septiembre al 18 de octubre 2024
Matrícula	Hasta el 11 de noviembre 2024

Período de Postulación	21 de octubre al 29 de noviembre 2024
Matrícula	Hasta el 16 de diciembre 2024

Requisitos:

Completar el Formulario de Postulación y adjuntar la documentación requerida:

- Documento de Identidad (ambos lados)
- Certificado de Notas de Enseñanza Media (1° a 3° medio y 4° medio notas del primer semestre)
- Licencia de Enseñanza Media
- Certificado de Ranking del Estudiante
- Carta de Motivación
- Resultados predictivos o definitivos, según corresponda.

La matrícula sólo podrá efectuarse con la presentación de los resultados oficiales del examen internacional. Todo el proceso de postulación se realizará exclusivamente a través de la plataforma oficial de admisión de la UDP: <https://admision.udp.cl>.

Los Cupos exclusivos para estudiantes de la Scuola, según la carrera son las siguientes:

Carrera	Facultad	Cupos Disponibles	Requisito Examen Conclusivo de Estado
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Facultad de Administración y Economía	2	60
BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA	Facultad de Administración y Economía	1	60
CONTADOR AUDITOR-CONTADOR PÚBLICO	Facultad de Administración y Economía	2	60
INGENIERÍA COMERCIAL	Facultad de Administración y Economía	3	60
INGENIERÍA EN CONTROL DE GESTIÓN	Facultad de Administración y Economía	2	60
ARQUITECTURA	Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño	3	60
ARTES VISUALES	Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño	1	60
DISEÑO CON MENCIONES	Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño	3	60
ANTROPOLOGÍA	Facultad de Ciencias Sociales e Historia	1	60
BACHILLERATO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	Facultad de Ciencias Sociales e Historia	1	60
CIENCIA POLÍTICA	Facultad de Ciencias Sociales e Historia	1	60
LICENCIATURA EN HISTORIA	Facultad de Ciencias Sociales e Historia	1	60
SOCIOLOGÍA	Facultad de Ciencias Sociales e Historia	2	60
CINE Y REALIZACIÓN AUDIOVISUAL	Facultad de Comunicación y Letras	2	60
LITERATURA CREATIVA	Facultad de Comunicación y Letras	1	60
PERIODISMO	Facultad de Comunicación y Letras	2	60
PUBLICIDAD	Facultad de Comunicación y Letras	2	60
DERECHO	Facultad de Derecho	3	60
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL	Facultad de Educación	2	60
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	Facultad de Educación	2	60
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA	Facultad de Educación	2	60
PEDAGOGÍA EN INGLÉS	Facultad de Educación	3	60
INGENIERÍA CIVIL EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	Facultad de Ingeniería y Ciencias	3	60
INGENIERÍA CIVIL EN OBRAS CIVILES	Facultad de Ingeniería y Ciencias	2	60
INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	Facultad de Ingeniería y Ciencias	4	60
INGENIERÍA CIVIL PLAN COMÚN	Facultad de Ingeniería y Ciencias	2	60
MEDICINA	Facultad de Medicina	1	75
PSICOLOGÍA	Facultad de Psicología	4	60
ENFERMERÍA	Facultad de Salud y Odontología	2	60
KINESIOLOGÍA	Facultad de Salud y Odontología	1	60
OBSTETRICIA Y NEONATOLOGÍA	Facultad de Salud y Odontología	1	60
ODONTOLOGÍA	Facultad de Salud y Odontología	1	60
TECNOLOGÍA MÉDICA	Facultad de Salud y Odontología	1	60

Universidad de los Andes

La Universidad de los Andes ha establecido los siguientes requisitos respecto al proceso de admisión directa con la Scuola:

- El postulante debe tener un puntaje igual o superior a 65 ptos (variable según carrera).
- Concentración de notas de enseñanza media de I a IV medio (Si el estudiante está en IV medio, cargar notas de I a III).
- Presentar resultado final o predictivo del Bachillerato Italiano.
- Carta de presentación indicando las motivaciones por las cuales está postulando a la carrera y a la Universidad de los Andes.

Proceso de postulación y matrícula

El postulante debe ingresar a <https://admission.uandes.cl/admision/admision-directa> y hacer click en "Postula aquí".

Deberá registrarse e ingresar al portal de Admisión para poder comenzar con el proceso. Una vez haya completado los datos personales solicitados, podrá ingresar su postulación y luego adjuntar los documentos requeridos.

La Dirección de Admisión revisará que el postulante cumpla con el requisito mínimo exigido por la carrera.

Luego del cierre de postulaciones, la Dirección de Admisión revisará los antecedentes de todos los postulantes, los cuales serán ranqueados de mayor a menor puntaje para otorgar el o los cupos con los que la carrera cuente por esta vía.

En el caso de tener postulantes con la misma puntuación entre sus antecedentes académicos se realizará una entrevista con la carrera para otorgar el cupo por esta vía de Admisión.

En caso de ser aceptado por esta vía, la Dirección de Admisión tomará contacto con el postulante para informarle sobre el proceso de matrícula.

En caso de que la postulación no sea aceptada, se avisará vía correo electrónico.

Puntos a considerar:

- Pueden postular estudiantes egresados del año en curso o inmediatamente anterior, es decir, 2023 y/o 2024, y que ingresan por primera vez a la Universidad de los Andes.
- Los estudiantes pueden postular con sus resultados finales o predictivos, ambos son válidos para poder realizar la postulación y que queden contabilizados como postulantes.
- Proceso sujeto a vacantes.
- No hay becas académicas asociadas a esta vía de Admisión Directa.

CARRERAS CON ENTREVISTA	REQUISITO MÍNIMO
KINESIOLOGÍA	El postulante debe tener un puntaje igual o superior a 70.
TERAPIA OCUPACIONAL	
DERECHO	
ENFERMERÍA	
OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	
COM AUDIOVISUAL	El postulante debe tener un puntaje igual o superior a 65.
NUTRICIÓN	
PERIODISMO	
PUBLICIDAD	
FILOSOFÍA	
HISTORIA	
LITERATURA	

CARRERAS SIN ENTREVISTA	REQUISITO MÍNIMO
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS	El postulante debe tener un puntaje igual o superior a 70.
BACH ODONTOLOGÍA	
BACH PSICOLOGÍA	
INGENIERÍA CIVIL	El postulante debe tener un puntaje igual o superior a 75.
ODONTOLOGÍA	
BACH DERECHO	El postulante debe tener un puntaje igual o superior a 65.
BACH ENFERMERÍA	
BACH ING COMERCIAL	
BACH OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	
PSICOLOGÍA	El postulante debe tener un puntaje igual o superior a 77.



Universidades pendientes en actualización de información

- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.